MÁSTER EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA

Módulo	**COMPLEMENTARIO**
Materia	**OPTATIVA**
Asignatura	609830 **REPRODUCCIÓN SERIADA Y EDICIÓN DE ESCULTURA**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Máster Universitario en Escultura Contemporánea
Carácter:	Optativa
Periodo de impartición:	2º semestre
Carga Docente:	3 ECTS
Teórica	1/2 ECTS
Práctica	1/2 ECTS

Departamento responsable:	ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA
Coordinador/a:	Mónica Cerrada Macías
Correo-e:	mcerrada@ucm.es
Tfno. Dpto.:	91394 3650

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor

El objetivo principal de esta asignatura es capacitar al alumnado en todos aquellos aspectos conceptuales técnicos y formales que implica el proceso de seriación y edición de la obra escultórica. Se analizan los conceptos vinculados con el proceso de materialización de la obra, las diferentes técnicas, tanto tradicionales como innovadoras o experimentales aplicadas al mismo, así como las posibilidades que estos sistemas ofrecen para la reproducción en serie y la edición de la escultura. Todo ello tiene como fin crear una relación significativa entre vertiente creativa de la producción escultórica y su dimensión socioeconómica y cultural.

Esta asignatura se centra en la creación artística de obra tridimensional de pequeño y mediano formato concebida como obra destinada a la seriación, comprendiendo desde un primer ejemplar de prueba hasta un número ilimitado de piezas. Se engloba en el concepto de pequeño y mediano formato a aquella obra que precise de ciertos procedimientos específicos en su elaboración los cuales, debido a su reducido tamaño, no son habituales en la creación escultórica general.

Abarca todas las fases de la creación artística, desde los antecedentes que derivan en la idea y conceptualización de la obra, pasando por la materialización plástica de los volúmenes que la conforman hasta su producción por medio de los procesos y en los materiales definitivos que constituyan las series.

OBJETIVOS

- Dotar de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- Capacitar para desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla. Enseñar los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de estos.

- Habilitar a quien estudie esta asignatura para que elabore estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- Dar a conocer y manejar conceptos relativos a la legislación vigente en materia competente a la asignatura.
- Dotar al alumnado con la capacidad de resolver de manera efectiva, los problemas técnicos y conceptuales que surjan a la hora de desarrollar un proyecto personal.
- Dar a conocer las diferentes herramientas de trabajo necesarias y su uso para obtener unos óptimos resultados.
- Desarrollar las capacidades necesarias para manejar de modo eficaz el material teórico-práctico presentado en la asignatura.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que las/los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG1 - Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la escultura.
CG7 - Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema aplicando estrategias novedosas y originales en el ámbito de la creación y producción escultórica.

CG8 - Conocer los fundamentos y las implicaciones económicas de los procesos de la creación y producción escultórica.

CG9 - Resolver casos prácticos, en el campo de la escultura, lo que implica la elaboración previa del material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y exposición argumental en el ámbito de la creación y producción escultórica.

Competencias Transversales

CT3 - Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.

CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.

CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de

aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Competencias Específicas

CE1 - Seleccionar los recursos específicos vinculados a la creación plástica a nivel conceptual en el ámbito de la escultura contemporánea de acuerdo con las últimas tendencias.

CE2 - Identificar las herramientas, técnicas y materiales más apropiados para llevar a cabo obras escultóricas.

CE4 - Manejar explícitamente los nuevos recursos técnicos y tecnológicos afines a la escultura para adaptarse a los requerimientos del mercado.

CE5 - Diseñar de forma autónoma proyectos de creación artística escultórica contemporánea.

CE6 - Planificar las distintas fases de la creación de proyectos artísticos en el ámbito profesional de la escultura contemporánea.

CE10 - Adquirir la capacidad para desenvolverse en un entorno profesional de trabajo.

CONTENIDOS

Espacio teórico. Dentro de la estructuración de la asignatura, el espacio teórico atenderá a las siguientes cuestiones y contenidos:

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en esta asignatura.
- Legislación aplicable a la seriación de ejemplares en la obra tridimensional.
- Destino, campos de desarrollo, exposición y comercialización de la obra seriada.
- Metodología de proyecto: Planificación, Idea, investigación y documentación, concreción de los partícipes, procedimientos y producción.
- Particularidades técnicas, materiales y procedimentales que intervienen en la creación del pequeño y mediano formato, así como de la seriación de ejemplares.
- Empresas y colaboradores necesarios en la producción de la obra seriada.

Proyecto personal. La implementación de los conocimientos teóricos se llevará a cabo por medio de la ejecución, por parte del alumnado, de un proyecto personal tutorizado por el profesorado. Dentro de la ordenación de los tiempos y espacios de trabajo, se proyectará su realización atendiendo al conocimiento y práctica de las diferentes técnicas y materiales, tanto tradicionales como de última generación.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema. Ciclo de conferencias impartidas por diferentes docentes en torno a la importancia y el uso del material en la escultura.
- Clases prácticas con actividades creativas y desarrollo de proyecto.
  El alumnado deberá desarrollar un proyecto personal con libertad a la hora de elegir el lenguaje plástico o soporte tecnológico a utilizar.
  El alumnado presentara al final, la memoria explicativa y los bocetos preliminares al desarrollo del proyecto. El profesorado ofrecerá al alumnado un seguimiento mediante un sistema de tutorías continuadas facilitando, en cada caso, el apoyo técnico e intelectual necesario para el desarrollo individual de cada proyecto.
- Debates por parte de alumnos/as y profesor/a. Una vez finalizados los ejercicios serán expuestos ante los demás compañeros, incentivando la participación de las/los alumnas/os con el objeto de estimular una valoración crítica y una perspectiva más amplia del conjunto de los proyectos realizados.
- Los contenidos de la asignatura se encuentran publicados en el Campus Virtual, así como información complementaria para que el alumnado pueda ampliar y desarrollar su labor investigativa. Los contenidos del Campus Virtual consisten en:
  - Introducción, donde el alumnado encuentra el programa (descriptor, contenidos, metodología, bibliografía y evaluación), un cronograma, el listado de proveedores y la documentación sobre seguridad e higiene, documentos todos que puede descargar.
  - Memorias de estudiantes de cursos anteriores.
  - Listados de artistas relacionados con los temas tratados en la asignatura y los enlaces a sus páginas web, así como enlaces a vídeos de interés.

Actividades formativas		
Actividad a realizar para adquirir las competencias	**Competencias generales, transversales y específicas**	**ECTS**
Lecciones magistrales por parte del profesorado con una estimación de los créditos dedicados a estas actividades en torno al 10 %.	CB6, CG1, CG8, CE2	
Debates grupales o seminarios de encuentro, moderados por el profesorado donde se suscitan los temas previamente elaborados por estudiantes sirviendo de vehículo para la transmisión de conocimiento y desarrollo de su capacidad crítica. Son así mismo actividades que promueven la relación grupal y el trabajo en equipo. Se estima en un 30% los créditos destinados a estas actividades.	CB7, CG1, CG8, CT4, CT6	
Resolución de ejercicios mediante la práctica en talleres y laboratorios específicos de los diferentes lenguajes artísticos, tanto en horas presenciales del profesorado donde recibe la enseñanza de modo directo individualizado sobre los procesos de creación particulares, como en la actividad autónoma del alumnado, sumando el 40% de los créditos. Exposición y presentación de trabajos que dado el carácter eminentemente expresivo y comunicativo de los lenguajes artísticos es en muchas ocasiones el objetivo final del proceso o de la obra realizada, 5 -10 %.	CG7, CG9, CT3, CT4, CT6, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10	3
Salidas de estudio y trabajos de campo, dirigidas a estimular la creación artística en espacios naturales, o bien visitas de exposiciones, museos, creación de obra audiovisual, etc. Su dedicación en créditos oscila entre el 10 -15 %.	CB6, CG1, CG8, CT4, CE10	

Actividades del/la estudiante

Estudio de los contenidos teóricos.
Lecturas de textos.
Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumnado sobre los temas tratados.
Realización de ensayos en los contenidos de la asignatura para aproximarlos a su TFM y a su obra escultórica personal.
Participación en debates, talleres y otras actividades de clase.

CRONOGRAMA

Las actividades que las/los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesorado al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula, incluyendo la asistencia y la participación fundamentada en los debates.
Es obligatoria la asistencia a las clases puesto que son presenciales.
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por las/los estudiantes considerará la destreza y capacidad para la intervención en los debates, fundamentación teórica de dichas intervenciones.

Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación. Relacionará los conceptos aprendidos en las lecturas y en las clases con el propio proyecto escultórico y con el futuro TFM.
Se valorará la calidad académica de la presentación formal.
Presentación oral con apoyo visual y pública de resultados (10 minutos aprox.): Mostrará la capacidad comunicativa y de síntesis para exponer en público los presupuestos, fuentes y método y resultados del análisis contextual realizado.
La calificación numérica final se realizará de 0 a 10 según la legislación vigente.
El rendimiento académico de las/los estudiantes y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias.
Se realizará control de asistencia mediante firma.
El rendimiento del alumnado se medirá de forma proporcional:
Trabajo tutelado en el aula: hasta un 30% de ECTS.
Exposición de trabajos y proyectos realizados autónomamente o en grupo: hasta un 70% de ECTS.
Participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje: hasta un 20% de ECTS. La calificación global de los tres sistemas de evaluación no podrá superar, en ningún caso, el valor de 10, es decir, la calificación final numérica oscilará de 0 a10.

BIBLIOGRAFÍA

- VV.AA. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.
- AA.VV. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. Madrid: Siglo XXI.
- Brea, J. L. (1991*). Las auras frías. El culto a la obra de arte en la era postaurática*. Barcelona: Anagrama.
- Espuelas, F. (2009). *Madre materia*. Valencia: Ricardo S. Lampreave.
- Manzini, E. (1993). *La materia de la invención: materiales y proyectos*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Matía, P. (et al). (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.
- Ramírez, J. A. (2009). *El objeto y el aura: (Des)orden visual del arte moderno*. Madrid: Akal.